

En esta oportunidad, mi intervención no será una cuenta de la Red Social, ya que se les ha entregado un documento que informa sobre las principales actividades desarrolladas por cada una de las Entidades. La evolución de las Entidades de la Red Social es positiva, cada vez afianzándose más y aumentando su número de afiliados. Sólo me referiré a lo que puede ser novedad para los señores Consejeros. La creación de la Corporación de Salud Laboral es una ampliación en la cobertura y perfeccionamiento de las prestaciones actualmente operando en Ramón Carnicer bajo el alero del Servicio Médico, está implementándose para aumentar las prestaciones médicas y dentales a nuestros trabajadores de 7.000 a 30.000, necesita nuestro apoyo decidido.

En la Corporación Cultural, en etapa de formación, tenemos cifradas grandes esperanzas. Esperamos que sea el llamado a nuestros Socios, funcionarios y trabajadores para darnos el necesario, diría imprescindible toque espiritual a nuestra propiciada, admirada y competitiva Política Social de Mercado. Eduardo Pinto, nuestro socio y colega, que la está presidiendo, creemos que le está dando la orientación adecuada. Está siendo muy bien recibida por las Entidades integradas al estudio para su puesta en marcha.

Un paso importante ha dado la Fundación de Asistencia Social, con el apoyo que le ha dado la Cámara, sus socios y la Caja de Compensación para crear una infraestructura, que la apoya como Fundación y le amplía sus prestaciones a los familiares de nuestros trabajadores. Las 25 cabañas familiares que se construyen en el alto de El Quisco, ya son una realidad, a mediados de diciembre próximo está prevista la terminación de las faenas y su ocupación por los usuarios. Esta iniciativa es una demostración más del espíritu de la Cámara en su valorización de las personas y las familias.

Creo oportuno destacar, en forma especial, y dar a conocer ante los Consejeros, por estar en plena consonancia con lo que estamos propiciando, cómo hemos logrado integrar, a los más altos niveles, el campo de las ideas con nuestro poder de gestión.

La labor de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, la última de nuestras Entidades, fue concebida bajo los conceptos que indica su sigla, Investigación, Estudio y Desarrollo. Poder de gestión, campo de ideas, estudio, investigación investigación, divulgación y desarrollo de nuestras ideas. CIEDESS con sus más de 140 investigadores asociados, de la propia Red Social y de los más prestigiados del país en el área, se ha posicionado en un lugar de privilegio que ha sobrepasado nuestras fronteras llegando a toda Latinoamérica. A través de sus publicaciones y Asesorías en Brasil, Argentina, Bolivia, Perú y El Salvador, solicitadas por los Gobiernos y Organismos Internacionales contribuye a divulgar y afianza nuestra realidad. En el reciente Seminario Internacional sobre Financiamiento de la Vivienda, tuvimos la inscripción de más de 220 participantes extranjeros de 20 países. Valorícemos y tengamos presente a esta

Entidad que tan bien nos está representando en el campo de las ideas dentro y fuera del país.

Deseo compartir con ustedes un breve análisis de nuestra actual realidad como Red Social, y las consecuencias que ello acarrea, tanto a la Cámara como Entidad rectora de este Conjunto de instituciones, como a cada una de ellas como componentes de ese conjunto, y que en forma tan exitosa han cumplido con la finalidad que se tuvo al crearlas.

A las Entidades se les ha pedido que sean eficaces, eficientes en su desarrollo, y consecuentes con el objetivo para el cual fueron concebidas. Su posicionamiento en el mercado es una evidencia de la bondad de sus prestaciones.

Podemos afirmar que, cada una de ellas, en su campo específico, está entregando de las mejores prestaciones y que lo está haciendo con gran eficiencia.

La suma de estas excelencias en la gestión y en el servicio - que se ejemplifica en que más de 5 millones de chilenos las prefieren - es lo que ha generado una responsabilidad mayor en la Entidad Rectora, hecho que a su vez debe ser transmitido y asimilado por cada una de las Entidades. Los objetivos y responsabilidades particulares, previstas al crearlas, se han visto superadas por los hechos. La Etica Empresarial, la cohesión del conjunto y su poder de gestión, son los conceptos hecho realidad, que han enriquecido a todas las Entidades y a la Cámara que ha pasado a tener una representatividad única en el país como poder de gestión de la Empresa Privada en el área de prestaciones sociales.

La responsabilidad de la Rectora la tiene que asumir toda la Red, de manera de usar este poder de gestión en proyectarse en acciones de mediano y largo plazo que consoliden y perfeccionen el sistema que las sustenta.

Enfatizo que es la integración de la Cámara Chilena de la Construcción y sus Entidades la que genera un nuevo escenario de responsabilidades, que por lo demás ya es percibida por el mercado al conocer sus múltiples campos de acción y capacidad inagotable para solucionar las necesidades de las personas.

La autonomía de las Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción la consideramos fundamental, sin embargo, ésta limita con aquellos principios que la Cámara tuvo presente al crearlas que va mas allá de la función específica que es el campo de acción definido en sus estatutos. La materialización del espíritu de servicio es dinámica y debe ajustarse a las realidades de los tiempos y circunstancias.

La acción rectora de la Cámara, debe propiciar que los objetivos de las Entidades y sus finalidades específicas se amplíen bajo esta nueva concepción, que es mucho más vasta en cuanto a la perspectiva social, política y económica en que se desenvuelven.

El deporte, las prestaciones familiares, los fondos de pensiones, la salud, la capacitación, etc, como objetivos específicos e iniciales, ya consolidados, deben cuidarse, sin embargo, además, se deben ampliar para apoyar y reafirmar las estructuras legales que son la base que les permite desarrollar, perfeccionar y conservar sus actividades.

Estimo que la Cámara Chilena de la Construcción, reafirmando su vocación gremial y social y potenciándola, debe sistematizar esfuerzos, en forma directa y a través de su Red Social, en el campo de la investigación y la promoción, para destacar y perfeccionar lo que ha hecho este conjunto de entidades al servicio de las personas y el país. Debo destacar que durante este año se logró concretar un primer esfuerzo en el campo promocional pero, sin embargo, estoy convencido que ello debe constituir una tarea conjunta de largo plazo para el logro de los objetivos deseados.

Sólo cuando la mayoría del país reconozca este camino como el más adecuado para su desarrollo, habremos alcanzado la necesaria estabilidad para llegar a ser un país desarrollado, no sólo de acuerdo a los parámetros tradicionales, sino como un conjunto integrado cultural, ética, social y económicamente.